

... .. Hola, buenas noches. Con nuestro saludo empezamos este espacio dirigido a los alumnos del curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años, el CAD. Como cada día de lunes a viernes y hasta las 11 de la noche esperamos compartir este tiempo de radio para todos aquellos que tengan que superar el acceso a nuestra universidad, así como para los interesados en la variedad de temas que cada día tratamos.

Esta noche en Introducción a la Economía mantendremos un coloquio sobre los problemas actuales de la economía española. La inflación, el déficit público, la captación de ahorro, la elevada tasa de desempleo serán los aspectos que tratemos a continuación con los profesores del Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica de nuestra Universidad, Amelia Pérez Zabaleta, Esther Méndez Pérez y Juan Luis Martínez Merino. La inflación, el déficit público, la captación de ahorro, la elevada tasa de desempleo serán los aspectos que tratemos a continuación con los profesores del Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica de nuestra Universidad, Amelia Pérez Zabaleta, Esther Méndez Pérez y Juan Luis Martínez Merino.

introdutorio de economía sea capaz de entender y analizar los problemas que atañen a nuestro país, buscando en todo momento la aplicación práctica de los conceptos que está aprendiendo a lo largo del curso. Para ayudarnos en esta tarea tenemos hoy en el estudio a las profesoras Amelia Pérez Zabaleta y Esther Méndez Pérez y al profesor Juan Luis Martínez Merino, profesores todos ellos de la Unidad Docente de Economía del Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica. Buenas noches. Hola, buenas noches. Bien, a través de los medios de comunicación se nos presenta una situación económica muy poco halagüeña y con unas perspectivas de futuro llenas de incertidumbre. Esther Méndez, ¿podrías exponernos brevemente cuál es el panorama actual de nuestra economía? Como ya saben o pretendemos que sepan nuestros alumnos, la manera que tenemos de analizar la situación o el estado real de una economía es a través de una serie de indicadores económicos o de variables que nos sirven para medir cuál es la tasa de desempleo de una economía, si hemos crecido o no, y cómo se ha crecido la economía. Si hemos crecido o no en un periodo determinado.

qué nivel de inflación hemos alcanzado, cuánto y cómo gastan las administraciones, etc. Y de esta manera poder determinar una serie de objetivos a conseguir por nuestros gobernantes. En el caso de nuestro país se ha observado que a pesar de que 1994 ha sido el año en el que no solo España, sino también el resto de las economías de nuestro entorno han empezado a remontar la crisis, que en el caso de España había tocado fondo en 1993, nuestra economía presenta una serie de debilidades que se perciben en cinco indicadores básicos. Una elevada tasa de inflación con respecto a la media de los países de la Unión Europea, un exagerado déficit público de nuestras administraciones, herencia de una política fiscal expansiva, también una elevada tasa de desempleo, mayor que la de nuestros colegas comunitarios, junto a unos altos costes laborales por unidad de producto y unos tipos de interés a largo plazo españoles que están situados en el 10,4%, con un diferencial de 2,1 puntos de la media de los países de la Unión Europea. Y por último...

al finalizar 1994 nos encontramos con otro gran desequilibrio, que es un déficit en la balanza comercial que se compara desfavorablemente con el saldo positivo de la media de los países de la Unión Europea. En definitiva, que a pesar de que los últimos indicadores que aparecen en los medios de comunicación y que comentaremos más adelante nos

muestran que empezamos a salir de la crisis, siguiendo la recuperación que ya se había detectado en 1994, iniciamos el año con cuatro desequilibrios que afectan a cuatro mercados, el de bienes y servicios, el de los mercados financieros, el mercado de trabajo y el mercado exterior y un quinto que manifiesta el desequilibrio económico de nuestras administraciones públicas. Podemos empezar con el primer indicador económico de los apuntados, la inflación. Profesora Pérez Abaleta. Pues vamos a empezar definiendo lo que es la inflación. La inflación es la subida del nivel medio de los precios de los bienes y servicios, pero para que esta subida se considere inflación se debe producir durante un periodo de tiempo suficientemente amplio.

Sus características son, por tanto, que afecta al nivel general de precios y la duración en el tiempo. En España tenemos el Instituto Nacional de Estadística que va a publicar todos los meses el Índice de Precios al Consumo, que conocemos como IPC. Este es un índice económico que mide la inflación del país. Concretamente en España, el IPC para el año 1994 se situó en el 4,5%, mientras que la media de los países comunitarios fue del 3,1%. Esto supone una diferencia bastante grande con respecto a los países de la Unión Europea, diferencia de 1,4 puntos. En cuanto a por qué se considera un problema la inflación para la economía, podríamos decir que la inflación eleva los precios de nuestros productos, y por ello estos son más caros que los productos europeos o los productos del resto del mundo. Y al ser más caros, efectivamente vamos a vender menos, lo que perjudica a la producción nacional. Bien, nos ha dicho. ¿Qué es la inflación y por qué se considera un problema?

para la economía pero por qué existe la inflación pues en la teoría económica para explicar el origen de la inflación existen dos conjuntos de teoría de teorías la que explica la inflación por el comportamiento de la demanda agregada y la que explica la inflación por el comportamiento de los costes cuando estamos hablando de demanda agregada nos estamos refiriendo a que los agentes económicos van a planear unos gastos que superan la capacidad de producción económica dentro de este conjunto de teorías de inflación de demanda coexisten también dos planteamientos una explicación que denominamos monetarista y que da una mayor importancia al crecimiento de la cantidad de dinero si no aumentan la casi no aumenta perdón la cantidad de dinero los precios no pueden incrementarse y una segunda que es una explicación keynesiana que da una mayor importancia a la demanda agregada o el gasto total el crecimiento de los precios por tanto dependerá de lo cerca que se encuentre la economía del pleno empleo por lo que se refiere al segundo título de inflación la que hemos denominado

inflación de costes, el factor clave del fenómeno de la inflación reside en el aumento de los costes de producción. Entre los costes de la empresa encontramos los costes laborales, los de bienes y servicios, los costes financieros y a veces se considera culpables a los sindicatos que van a exigir incrementos de salarios superiores a los incrementos de la productividad. Es interesante desde luego el estudio del índice de precios al consumo diferenciando los distintos factores que tienen diferencia e influencia en el comportamiento del IPC como lo va a realizar el Banco de España en los últimos años y así distingue entre los productos alimenticios, los servicios, los productos energéticos, los productos industriales no energéticos y los bienes intermedios y productos de bienes de importación y exportación. En los últimos años se ha empezado a evaluar también lo que se conoce como inflación subyacente que es un término actualizado.

que estamos ya acostumbrados y que es una medida de la inflación que elimina aquellos componentes que dependen en menor cuantía de las condiciones internas de la economía, como son concretamente las materias primas energéticas y los productos internos no elaborados, como son los alimentos. ¿Y a quién perjudica la inflación, profesor Martínez Merino? Cuando los precios suben se piensa que perjudica a todo el mundo. Sin embargo, la inflación empeora el bienestar de algunas personas mientras que a otras las enriquece. La influencia de la inflación en los individuos depende de cómo varían los precios de los bienes y servicios que compra o vende y de cómo obtiene sus ingresos. Entre los efectos perjudiciales podemos resaltar, primero, la pérdida del poder adquisitivo del dinero. Nuestro dinero vale menos, ya no podemos comprar con él la misma cantidad de bienes y, por lo tanto, esto refleja un efecto negativo. Este hecho afecta sobre todo a los ahorradores que perciben un tipo de interés por sus ahorros menor, al de la tasa de inflación, los pensionistas que reciben unos ingresos que son...

suelen crecer menos que los precios, y los asalariados, cuyos sueldos sean fijos o se adapten poco a los incrementos de precios, como por ejemplo los de los trabajadores de la administración pública. Para poder cuantificar cuál es el efecto negativo que producen los incrementos de precios sobre los agentes económicos, es preciso distinguir entre dos conceptos que están asociados a cualquier variable económica que se pueda valorar en dinero. Si ponemos como ejemplo nuestro salario, aunque éste no se modifique, si varían los precios, la cantidad de bienes y servicios que podemos adquirir con él también se altera. Los consumidores apreciamos que si aumentan los precios, podemos comprar menos cosas. Así, podemos distinguir entre variables nominales, en este caso nuestro salario nominal será el valor de lo que recibimos a final de mes, variables reales, si suben los precios, el conjunto de bienes y servicios que podemos comprar, y si suben los precios, el conjunto de bienes y servicios que podemos comprar con nuestro salario disminuye. Para calcular nuestro salario real, deberemos eliminar los efectos negativos.

del incremento de precios. Este se calcula con los índices de precios. Por supuesto que cuando aumentan los precios hay algunos grupos beneficiados, entre ellos los deudores que tendrán que devolver menos dinero en términos reales y por supuesto el Estado que es uno de los deudores mayores. En segundo lugar, pero además de perjudicar a distintos agentes por la redistribución de renta y riqueza que establece, la inflación tiene otros efectos nocivos como es el de provocar incertidumbre entre los consumidores, productores, ahorradores, inversores, sector público, etcétera, que encuentran difícil la toma de decisiones y se sienten inseguros ante un futuro que desconocen por no poder prever el incremento de los precios. Además la inflación crea desempleo que como hemos apuntado es otro de los problemas de la economía. Al aumentar los precios las empresas pierden dinero y se pueden perder dinero. La inflación crea desempleo que no es un problema, pero también es un problema de la economía.

de descender. Yo, si me permite, quería insistir en este planteamiento que expone el profesor Martín Emerino, en el sentido de que siempre que se realiza un análisis económico debemos utilizar las magnitudes en términos reales, es decir, eliminando los incrementos de precios, porque si no se realizan de esta forma vamos a perder la posibilidad de comparar entre países o las comparaciones temporales. ¿Y en qué medida el sector público es responsable de la inflación? Profesora Pérez Zabaleta. Sí, contesto yo. Podemos decir que en gran medida. En primer lugar porque el sector público es un agente que tiene un papel

muy importante en la economía. El gasto público supone un porcentaje muy elevado del PIB. Recordemos a los alumnos que el PIB es una magnitud que mide el valor de la producción nacional en un año. ¿Y en qué medida el sector público es responsable de la inflación?

es una variable que siempre se va a utilizar como referente. Por ello, siguiendo con la exposición, los presupuestos del sector público tienen una gran influencia en la economía. Concretamente, los del año 1995 han sido calificados como inflacionistas. Asimismo, debemos considerar el efecto que sobre los precios tiene el aumento de todos los tipos de IVA en el 1%, que desde principios de este año, desde el 1 de enero, se ha producido el incremento también de los precios del alcohol, del tabaco, del transporte público, la luz, tarifas postales y, por supuesto, la gasolina. Todos estos incrementos de precios e incrementos de impuestos van a suponer un aumento en el gasto público. Con la entrada en vigor de la ley de autonomía del Banco de España, se va a introducir un mayor grado de responsabilidad al Banco de España en el control de la inflación y se considera que la política monetaria tiene como fin la estabilidad de los precios. Lo que sucede es que al Banco de España le va a resultar muy difícil el control de la inflación cuando el sector público está tomando por otra parte la responsabilidad.

parte medidas contrarias. ¿Y qué es el déficit público, profesor Martínez Merino? Bueno, este es otro de los grandes indicadores que ha comentado al principio la profesora Esther Méndez. El déficit público se expresa como la diferencia entre los ingresos y gastos públicos, de tal forma que cuando los gastos superan a los ingresos se incurre en déficit. Llevado al caso particular de cada individuo, cuando gastamos más de lo que ingresamos incurrimos en déficit y es posible gastar más de lo que se gana porque o bien vendemos activos que poseemos o bien pedimos prestado. ¿Y por qué son negativos para el crecimiento económico los efectos de un volumen elevado de déficit? Según ha comentado también anteriormente la profesora Esther Méndez, la economía española se encuentra en la senda de crecimiento gracias en gran parte al buen comportamiento del sector exterior y para consolidarlo es necesario que el comportamiento de los agentes económicos internos vaya en la agenda de crecimiento. ¿Y por qué es necesario que el comportamiento de los agentes económicos internos vaya en la agenda de crecimiento? En el caso del sector público...

su dirección tiene que ir encaminada a reducir el volumen de déficit. Por varios motivos. En primer lugar, porque en la actualidad se sitúa en el 7,1% del PIB, superando en un 4,1% el límite fijado en los acuerdos de Maastricht sobre la convergencia, y este criterio establece que el déficit público no debe superar el 3% del PIB. En segundo lugar, un exceso del gasto público sobre los ingresos supone un trasvase de recursos del sector privado al sector público, siendo este el sector público menos productivo que aquel. Esto es el denominado efecto crowding out o efecto expulsión en la terminología económica. Ello supone una ineficiencia en la asignación de recursos. En tercer lugar, y como problema adicional, nos encontramos con la financiación del déficit. Las fuentes de financiación del déficit son el establecimiento de impuestos, la emisión de deuda pública y la emisión de dinero, aunque este recurso ya queda muy limitado al entrar en vigor.

la ley de autonomía del Banco de España. Respecto al establecimiento de impuestos, la presión fiscal aumentará 0,6 puntos del PIB según los presupuestos para el año 95.

Aumentar los impuestos por sí solos, es decir, sin ninguna medida adicional, supone pérdida de competitividad, ya que se perjudica al ahorro nacional y ello supone una disminución de la inversión. Y respecto a la emisión de deuda pública, recordemos que esta está formada por los títulos de deuda, letras, bonos y obligaciones que el Estado pone en manos del público. El crecimiento de la deuda pública ha rebasado en 1994 el criterio limitativo fijado en Maastricht y para este año 95 se estima que alcance la relación deuda pública-PIB el 66,6% del mismo. La rápida acumulación de un elevado volumen de deuda pública es un hecho bastante preocupante. Yo quería añadir... Cuando el profesor Martínez...

Merino apunta que la financiación del déficit público perjudica al ahorro nacional, que podemos contar también con el ahorro extranjero, pero para ello habrá que ofrecer una buena rentabilidad al dinero, básicamente con tipos de interés altos, es decir, habrá que darle más intereses que los que obtendrían en sus respectivos países y ello va a afectar a nuestra competitividad, porque realmente el mayor tipo de interés más caro resulta a las empresas pedir prestado a los bancos, si éstas no solicitan préstamos para la inversión va a disminuir la misma y las que los soliciten desde luego verán aumentar sus costes financieros, aumento que por supuesto se va a trasladar a los precios, además si España ofrece tipos de interés más altos que otros países, los extranjeros querrán invertir sus ahorros en nuestro país, es decir, van a ofrecer divisas a cambio de pesetas y esto supone que en el mercado de divisas la peseta va a tomar un valor mayor que el resto de las monedas. ¿Qué es lo que está ocurriendo en España?

y perjudicando la exportación. Si me permitís, voy a hacer hincapié en el tema que ha hecho referencia antes el profesor Martínez Merino sobre el volumen creciente de la deuda pública que se ha producido en nuestro país. Es cierto que es un volumen bastante preocupante, pero lo es por dos motivos fundamentales. El primero es porque esa elevación no ha sido el resultado de aumentar la deuda pública para financiar proyectos de inversión productiva, sino fundamentalmente como consecuencia del aumento de los gastos corrientes y para financiar los mismos. Además, para hacerla atractiva al público, tendrán que ofrecerse unos altos tipos de interés, causando los efectos negativos sobre la competitividad que anteriormente ha comentado también el profesor Martínez Merino. Por supuesto, y además hay que hacer referencia a la incompatibilidad del déficit público con el funcionamiento del sistema monetario europeo, que exige una contención del gasto. ¿Qué es lo que se ha hecho? El mecanismo de los tipos de cambio del sistema monetario europeo implica una convergencia

en los niveles de inflación y ello requiere un mayor rigor en la política presupuestaria, al ser incompatible con la existencia de déficits sistemáticos y la acumulación de deuda. Por ello, es preciso la coordinación de políticas presupuestarias y el objetivo de la consecución de una unidad monetaria, que son aspectos que deben ser contemplados en conjunto y, por supuesto, no independientes. Ante todo lo expuesto, la siguiente pregunta es un poco obligada. ¿Se puede solucionar el problema del déficit público? Bueno, si me permitís esa pregunta, la contesto yo. Para atajar el problema del déficit público, se tiene que actuar bien sobre los ingresos, principalmente lucha contra el fraude fiscal y aumento de la presión fiscal, o bien sobre los gastos. La política presupuestaria exige una contención del gasto público. Actuar sobre los ingresos, en el caso de la lucha contra el fraude fiscal, tiene un inconveniente y es el volumen de recursos que se destina a tal fin. En el caso del aumento de la presión fiscal,

fiscal hay que saber si los agentes económicos están en disposición de soportar tal aumento y, por supuesto, analizar las consecuencias negativas sobre el ahorro nacional que anteriormente también hemos comentado. Por el lado del gasto público, la actuación tiene que ir encaminada a la reducción del mismo. La limitación se ha de practicar de forma desigual y selectiva, reduciendo los gastos de transferencia y consumo en favor de los gastos de inversión que pueden garantizar la infraestructura necesaria para el crecimiento económico futuro. Por lo tanto, soy partidario de que es necesario practicar políticas de control de gasto público, empezando por propiciar la idea que la mentalidad incrementalista de la burocracia es perjudicial para todos y, además, se requiere actuar con criterios competitivos dentro de la actividad pública. Hay que tener en cuenta, además, que una política fiscal restrictiva, es decir, la que nos lleva a reducir el gasto público, afecta, en primer lugar, a la economía y a la economía de la economía de la economía. Y, por último, a la economía de la economía y a la economía de la economía.

débiles económicamente o menos favorecidas, como pueden ser los parados o los individuos mayores de 65 años, a las que hay que proporcionarles cobertura tanto económica como sanitaria. Es por eso por lo que las políticas presupuestarias deben ir encaminadas al logro de una mejora en la eficiencia en el uso de los recursos por parte del sector público. Ello pasa por mejorar la productividad del sector público, incrementando el control y racionalizando la gestión de sus recursos disponibles, con la finalidad de no entorpecer la senda de crecimiento que ha iniciado la economía española ya en 1994. Bien, la profesora Esther Méndez nos ha comentado anteriormente que uno de los desequilibrios que caracterizan a nuestra economía es el que afecta al mercado de trabajo. ¿Nos puede explicar qué pasa con el desempleo en nuestro país? Sí, bueno, en primer lugar, el desempleo o el pano

Es uno de los problemas fundamentales que afecta no solo a la economía española, sino a muchas otras economías mundiales. Tanto por el volumen de personas afectadas como por la dimensión humana del problema, el desempleo se constituye en uno de los objetivos principales a resolver por nuestros gobiernos. En nuestro caso tenemos una tasa de desempleo muy elevada. En el último trimestre de 1994 se situaba en el 23,21%. Es decir que de cada 100 personas que pueden y desean trabajar, casi 24 están en el paro. El diferencial con respecto a los países de la Unión Europea es grande. Somos el primer país de la comunidad en tasa de desempleo. Hay que insistir en que a pesar de que sigue siendo una cifra muy alta, después de 12 trimestres sucesivos con tasas interanuales negativas en la población ocupada, es en el cuarto trimestre de 1994 cuando por primera vez desde 1991 las cifras de empleo crecen en tasa trimestral, iniciando una tendencia positiva. En definitiva es un dato que confirma la salida de la crisis, que hemos conseguido en el año pasado.

comentado al principio del programa. Pero además el desempleo no afecta por igual a toda la población. El volumen es mayor para el caso de los menores de 25 años y para las mujeres. También en los últimos años se ha observado que ha aumentado lo que se conoce como el paro de larga duración. Este tipo de desempleo aparece no sólo en épocas de recesión sino también en épocas de bonanza económica y normalmente afecta a los trabajadores de más de 50 años. En general los jóvenes suelen atravesar periodos de paro más cortos aunque se ha observado en determinados países como puede ser el nuestro o Irlanda que numerosos jóvenes también sufren este paro prolongado. En definitiva podemos

resumir que el desempleo en España se caracteriza porque es un desempleo persistente. La tasa de paro se anquilosa a cotas muy elevadas. Es de larga duración en muchos casos y es discriminatorio con los jóvenes y con las mujeres. ¿Pero por qué tenemos una tasa de desempleo tan elevada? Pues muchas son las razones que intentan explicar el paro de larga duración. En el caso de los jóvenes, la tasa de desempleo es muy elevada. ¿Por qué las tasas de paro de nuestra economía?

se sitúan en niveles tan altos. Factores tales como las innovaciones tecnológicas que desplazan a la mano de obra, las importaciones procedentes de países con bajos salarios y la exacerbación de la competencia que obliga a las empresas a ser cada vez más eficientes. Sin embargo, estos hechos, si se analizan con fundamento, no constituyen la realidad esencial del elevado desempleo, ya que, en definitiva, tanto el progreso, los avances tecnológicos como la competencia favorecen a la larga el crecimiento generando un mayor número de empleos. En el caso español, la resistencia a la disminución de la tasa de desempleo se debe a varios mecanismos. El primero de ellos sería el mecanismo de fijación de salarios. En nuestro país responden en escasa medida a las variaciones de la productividad específica de cada sector, sino que existe un aumento generalizado del salario en todos los sectores. Y así, en los últimos años, han crecido de forma acelerada lo que ha llevado a un incremento de los costes laborales unitarios, muy superiores a los europeos,

perdiendo, por tanto, competitividad tanto en nuestra economía como en nuestras empresas. A pesar de ello, en 1994, la moderación salarial y los aumentos de la productividad, derivados fundamentalmente de la destrucción de empleo, han reducido significativamente los costes laborales unitarios. Un segundo factor que puede explicar la persistencia de esta alta tasa de desempleo sería la introducción de cambios tecnológicos muy acelerados y cambios sectoriales, como consecuencia del fuerte proceso de reconversión industrial experimentado. También la propia regulación institucional del mercado de trabajo, que da una cobertura de desempleo amplia, podría relajar en algunos casos la intensidad de la búsqueda. Es elevado también el coste real de despido y esto incide en gran medida en la disminución de los trabajadores fijos. Otro factor que puede afectar a esta alta tasa de desempleo es la escasa movilidad ocupacional y geográfica y las dificultades de información sobre oportunidades de empleo. ¿Cuáles son los efectos más importantes que se derivan de la existencia?

de desempleo? Bueno, el hecho de que en una economía exista un alto porcentaje de desempleo implica un alto coste a nivel macroeconómico. Es decir, para la sociedad es perjudicial el que una parte de la población activa se encuentre desempleada, ya que todo indica que existen una serie de recursos que no se emplean y por lo tanto no producen bienes y servicios, de tal manera que la propia productividad potencial que podrían generar estos trabajadores se ve negativamente afectada. En definitiva, la economía no crece tanto como podría hacerlo si todos los recursos estuvieran empleados. Por supuesto, además hay que añadir que el desempleo va a afectar a la economía en general y también tiene efectos sobre las personas que trabajan, dado que los que están empleados se van a ver obligados a pagar parte de los costes del desempleo mediante unas cotizaciones o impuestos más elevados, ya que por supuesto el seguro de desempleo se nutre de las cotizaciones de la seguridad social de los empleados. Gracias.

Sí, pero no olvidemos que indiscutiblemente la carga más pesada del desempleo va a recaer sobre los propios parados, ya que a pesar de que la cobertura del subsidio de desempleo, perdón, la cobertura del desempleo está bastante generalizada a través de los subsidios, muchas veces este es insuficiente para realizar la vida cotidiana que se hacía antes de estar desempleado, lo que afecta gravemente al consumo familiar. Y además no solo es un problema económico como tal, sino que la propia situación de desempleado, genera problemas psíquicos al sentirse resalzado por la sociedad, y estos problemas, pues lógicamente, repercuten tanto en el entorno familiar como en el entorno social. Y ante todo lo dicho, ¿cómo se podría aumentar el nivel de empleo? Bueno, pues en economía, como en otros muchos aspectos de la vida, no existen fórmulas mágicas para resolver los problemas. En realidad la pregunta debería ser, ¿cómo se puede crear empleo sin perder competitividad? Y ello solo es posible incentivando, o cuando menos, no decir que el empleo sea un problema económico, sino que el empleo sea un problema económico.

dificultando la inversión en actividades productivas en los sectores industriales y de servicios. Lo que podemos aproximar es que para crear más empleo es necesario que la economía crezca más rápidamente de lo que lo ha hecho hasta ahora y sólo es posible precisamente mejorando nuestros niveles de competitividad y eliminando los desequilibrios que afectan a nuestra economía, tales como la inflación, el desequilibrio exterior y el déficit público. Pues quiero dar las gracias a las profesoras Esther Méndez y Pérez Zabaleta y también al profesor Martínez Merino por estar esta noche con nosotros. Muchas gracias y buenas noches. Buenas noches. Esta noche en Introducción a la Economía hemos comentado los aspectos más importantes de la economía española y también sus problemas. El próximo programa de esta asignatura será el 18 de mayo. Y nosotros nos despedimos ya hasta mañana. Les agradecemos su atención.

muy buenas noches. La UNED les ha ofrecido dos horas y media de radio educativa. La UNED les ha ofrecido 11 de la noche 10 en la Comunidad Canaria con el curso de acceso.

Gracias por su compañía y muy buenas noches. Gracias por su compañía y muy buenas noches.

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

Creo que es hora de dormir. ¿Qué dijiste? No he tenido tiempo para nada. Creo que es hora de dormir. Estoy lista. ¿Estás listo?

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

¡Gracias!

